Resolución AGPE N° 84/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA KONICA", POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, DEL LLAMADO A CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2012 DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

Asunción, 04 de abril de 2012

VISTO: **La Ley N° 2051/03** *"De Contrataciones Públicas"*.

El Decreto N° 21909/03, "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus modificaciones.

La Resolución AGPE N° 82/09, *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo"*.

El Informe del Comité de Evaluación N° 01/2012 del Comité de Evaluación, de fecha 28 de marzo de 2012; y,

CONSIDERANDO: **Que la Ley 2051/03**, Título Tercero DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, Capítulo Primero, Generalidades en el Art. 16 establece los Tipos de Procedimientos para las Contrataciones Públicas, y el Capítulo Cuarto DE LAS EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN, en el Art. 33 CASOS DE EXCEPCION, establece que la Convocante, bajo su responsabilidad, podrán llevar a cabo los procedimientos de contratación, sin sujetarse a los de la Licitación Pública o a los de Licitación por Concurso de Ofertas, en los supuestos como el citado en el Inc. a) que textualmente dice; ***"El contrato solo pueda celebrarse con una determinada persona por tratarse de obras de arte, titularidad de patentes, derechos de autor u otros derechos exclusivos".***

Que el Decreto N° 21909/03, Reglamentario de la Ley N°2051/03, Capítulo V, EXCEPCIONES A LA LICITACIÓN, reglamenta los procedimientos para la contratación por la Vía de Excepción.

Que la Resolución N° 82/09, *"Por la cual se conforma el Comité de Evaluación de la Auditoría General del Poder Ejecutivo"*, de fecha 2 de junio de 2009.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Claudia Noemí Ortiz Escurra
Secretaría Privada
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República

Resolución AGPE N° 84/2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE FOTOCOPIADORA KONICA", POR LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, DEL LLAMADO A CONTRATACION POR EXCEPCION N° 01/2012 DE LA AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO.

(2)

Que en el Informe de Evaluación N° 01/2012, el Comité de Evaluación, ha recomendado la adjudicación del llamado a Contratación por Excepción N° 01/12 "*Mantenimiento y reparación de Fotocopiadora Konica*", por la modalidad de Contrato Abierto, a la firma, OLISERVICE S.R.L.;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO - AUDITOR GENERAL DEL PODER EJECUTIVO
RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar el **"Mantenimiento y Reparación de Fotocopiadora Konica",** por la modalidad de Contrato Abierto, a la firma OLISERVICE S.R.L., correspondiente al llamado a Contratación por Excepción N° 01/2012.

Art. 2°.- Asignar el monto mínimo de la Adjudicación en **Gs. 2.500.000.- (Guaraníes dos millones quinientos mil)** y como monto máximo de la Adjudicación en **Gs. 5.000.000.- (Guaraníes cinco millones),** IVA incluido.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Econ. Alberto Cabrera Villalba
Ministro - Auditor General del Poder Ejecutivo

Cintia Noemí Ortiz Escurra
Secretaria Privada
Auditoría General del Poder Ejecutivo
Presidencia de la República